

## **Conmemoración de los 25 años de la constitución de la Cámara de Cuentas de Andalucía**

Buenas tardes,

**Estamos celebrando hoy los primeros 25 años de andadura de la Cámara de Cuentas de Andalucía**, una institución surgida de la articulación autonómica plena de nuestra comunidad.

Estos 25 años suponen un breve plazo en términos históricos, pero han sido unos años bastante plenos de avances y transformación en múltiples facetas de nuestra comunidad autónoma.

En este período, nuestra Autonomía ha pasado de ser un anhelo en el sentimiento del pueblo andaluz, a ser hoy una pieza de referencia en la nueva realidad del Estado de las Autonomías que surgió de la Constitución del 78.



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Somos la segunda Autonomía de España en extensión territorial y la primera en población, la tercera en PIB, con una estructura administrativa diversa y prestadora de todos los servicios básicos de una sociedad desarrollada y compleja. Pertenece ya, -de manera indiscutible-, al conjunto de comunidades autónomas esenciales para la construcción del presente y el futuro de España, superando la marginalidad absoluta a la que estuvimos sometidos tanto tiempo.

En apenas tres décadas, Andalucía ha experimentado una evolución notable, saliendo de un letargo de siglos e incorporándose -esta vez sí-, a todo el proceso modernizador y de desarrollo que nuestro país ha experimentado tras la recuperación de la Democracia y su reintegración internacional económica, política y social.

Desde aquella Junta de Andalucía inicial, con escasas transferencias de gestión, a la situación actual en la que la administración autonómica soporta la prestación de casi la totalidad de los servicios básicos y es el eje fundamental de la acción pública, se ha producido una evolución de los recursos financieros gestionados en nuestra comunidad y ha crecido en consonancia su complejidad con cada transferencia de la gestión de las competencias que le otorgó el primer Estatuto de Autonomía.



## PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Ha sido un largo proceso de sustitución del entramado administrativo central que las gestionaba con anterioridad.

Hoy día, Andalucía constituye una realidad social, política, administrativa y económica comparable en dimensiones y complejidad a la de muchos de los estados que conforman la Unión Europea. Con ocho provincias, más de ocho millones de habitantes, diez universidades, cerca de 800 municipios, y un entramado de instituciones públicas que han ido acercando a cada rincón de nuestra geografía la atención de los servicios básicos: educativos, de la salud, de la atención social, la promoción económica, la seguridad y tantos otros que procuran hacer mejor la vida de los ciudadanos y facilitar el desarrollo social y económico.

Todo ese desarrollo se ha producido en medio un contexto dinámico de integración en la Unión Europea e inmerso en los acontecimientos internacionales que nos han colocado en un verdadero cambio de época con la globalización de la economía y del conocimiento gracias a la revolución tecnológica y de las comunicaciones.



## PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Las circunstancias añadidas derivadas de la crisis que atravesamos, nos han hecho más conscientes aún de la necesidad de gestionar los recursos financieros públicos con una eficacia creciente, y sometidos a los controles más transparentes y exigentes para su correcta aplicación.

En toda sociedad democrática es imprescindible la rendición periódica de cuentas, la permanente apertura al control de los ciudadanos de la gestión de sus instituciones públicas, la transparencia, la evaluación de las políticas públicas, así como el adecuado acceso a la información y la fiscalización de los recursos financieros utilizados por las administraciones.

Vivimos momentos de extremada dificultad y complejidad social, política y económica como consecuencia de la prolongación de esta grave crisis que afecta a parte de la UE, y sobre todo por la obstinada y errónea forma de resolverla que se viene aplicando.

En estas circunstancias, muchas expectativas sociales se han visto alteradas y extensas capas de la población sufren duras dificultades; por ello, las exigencias sobre la transparencia en las cuentas públicas crecen y la necesidad de facilitar el acceso y control en todo lo relacionado con las finanzas de las administraciones se ha hecho más relevante.



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Cámara de Cuentas juega un papel central en la generación de confianza en las instituciones y en el impulso de la eficiencia con la que gestionan los recursos que la sociedad pone a su disposición.

Sabemos que la confianza de una sociedad en sus capacidades y en las administraciones es imprescindible para el desarrollo económico, social y político. Instituciones de fiscalización como lo es la Cámara contribuyen decisivamente a generar y sostener esa indispensable confianza social.

Desde su creación tras la aprobación de la ley 1/1988, de 17 de marzo, nace como un Órgano de Control Externo con independencia funcional. Es un órgano de extracción parlamentaria, y goza de la legitimación que le otorga emanar del Parlamento de Andalucía, máxima expresión de la voluntad popular.

Rendición de cuentas, evaluación de políticas públicas, son ideas, objetivos incuestionables en el proceso incesante de mejora y profundización de nuestro sistema democrático, en el que, conviene no olvidarlo, la suprema rendición de cuentas, la definitiva evaluación de las políticas públicas, es justamente la que lleva a cabo el titular único de la soberanía, los ciudadanos y ciudadanas, al servicio de los cuales, finalmente, también trabaja esta institución cuyos 25 años conmemoramos hoy.

A lo largo de estos años ha crecido su capacidad profesional, experiencia y conocimiento de la Administración andaluza. Su ámbito de actuación abarca todas las instituciones que integran el Sector Público de Andalucía, es decir:

- La Administración de la Junta de Andalucía y los organismos autónomos, empresas públicas y demás instituciones dependientes de ella.
  
- Las Corporaciones Locales que componen el territorio de Andalucía, así como los organismos autónomos y empresas públicas que dependan de las mismas.
  
- Las Universidades Públicas de Andalucía.
  
- Las Cámaras de Comercio de Andalucía y otras instituciones que se financien mayoritariamente con fondos públicos.



## PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Cámara de Cuentas, a su valor esencial de garante del control del gasto público añade otro: creo que ha cumplido un papel fundamental en el proceso de articulación administrativa de nuestra comunidad. En un día como el de hoy, en el que alzamos la mirada para ver el camino recorrido, debemos felicitar al magnífico conjunto de profesionales que han prestado sus servicios en la Cámara desde sus inicios y a los que en la actualidad trabajan en ella con un elevado nivel de experiencia y capacitación.

Debo tener también un recuerdo para quienes han formado parte de esta institución desde su puesta en marcha, desde su primer Consejero Mayor, pasando por los Consejeros y Consejeras que desarrollaron su función con solvencia y eficacia, elegidos todos ellos por este Parlamento.

Quiero felicitar también expresamente a su Presidente, por la decidida apuesta que está haciendo desde la Cámara por la modernización de su funcionamiento. Las medidas de innovación tecnológica, están facilitando la gestión a todas las administraciones y contribuyendo a la extensión de la nueva cultura de la e-administración.



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Cámara de Cuentas de Andalucía es uno de los instrumentos más valiosos, como garante de la correcta gestión de los fondos públicos, cuya producción fundamental es la de la generación de confianza en las instituciones con su función fiscalizadora y la de contribuir con sus recomendaciones a la optimización de la gestión de los fondos públicos.

Por ello y tras estos 25 años de vida institucional, quisiera terminar mis palabras reiterando mi felicitación a su Presidente y cuantos constituyen y han constituido el alma profesional y de dirección de la Cámara de Cuentas de Andalucía desde su creación hasta el presente aniversario que estamos celebrando.

Muchas gracias por su atención.

Sevilla, 21 de Mayo de 2013

Manuel Gracia Navarro

Presidente del Parlamento de Andalucía